

**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de  
la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"**

=====

Agua Blanca, 18 de octubre del 2024.

**OFICIO N° 178-2024-I.E."R.C"-AB/D**

PROF. LUIS ALBERTO NAVARRO SAAVEDRA  
DIRECTOR(E) DE LA UGEL DE EL DORADO

**ASUNTO: REMITE ACTA DE RECOJO DE INFORMACIÓN.  
REFERENCIA**

\*\*\*\*\*

Me dirijo a su despacho para saludarle cordialmente a nombre de la Institución Educativa "RAMÓN CASTILLA", del distrito de Agua Blanca, Provincia de El Dorado, departamento de San Martín, así mismo poner en conocimiento una **PRESUNTA SITUACIÓN DE VIOLENCIA**, para ello se remite el acta de recojo de información.

Sin otro en particular, propicia es la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
I.E. RAMON CASTILLA AGUA BLANCA - UGEL EL DORADO

  
Prof. María F. Asmaí Fernández  
DIRECTORA

---

Jr. Progreso Cuadra N° 6 – Agua Blanca, Provincia de el Dorado – Región San Martín  
Correo electrónico: [Ramon\\_castilla\\_001@hotmail.com](mailto:Ramon_castilla_001@hotmail.com) [001ramoncastilla@gmail.com](mailto:001ramoncastilla@gmail.com)  
En Facebook nos puede encontrar: Ramón Castilla Agua Blanca

**ACTA DE REGISTRO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR O DE OTRO ADULTO**

**PROTOCOLO 06**

Nº ACTA 02 /Fecha 18/10/2024

Institución Educativa: "Ramón Castilla"

UGEL: EL DORADO

DRE: SAN MARTÍN

**I. Datos de la persona informante**

Nombres y apellidos: K.A.R.V.

**¿Qué relación tiene la persona informante con la persona agredida?**

El/la misma ( X ) Otro familiar ( ) Anónimo ( ) Docente ( ) Tutor ( )

Otros .....

**II. Datos de la persona agredida**

Nombres y apellidos: K.A.R.V.

Estudiante año y grado: 4To "A"

Edad (16) Sexo (Femenino)

**¿Qué relación tiene el presunto agresor con la persona agredida?**

Esposo ( ) Ex esposo ( ) Conviviente ( ) Madre/padre ( x ) Padrastro/Madrastra ( ) Hermano/a ( ) Hijo/a ( ) Abuelo/a ( ) Cuñado/a ( ) Suegro/a ( ) Yerno/nuera ( ) Progenitor de su hijo pero no han vivido juntos ( ) Otro familiar ( ) Otro .....

El presunto agresor vive en la casa de la víctima: SI ( x ) No ( )

**III. Tipo de violencia**

Física ( ) Psicológica ( ) Sexual ( x )

**IV. Acciones a desarrollar por la IE**

1. Denunciar el caso en la comisaría o Fiscalía
2. Coordinar con el CEM para el apoyo a la víctima.



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
I.E. RAMÓN CASTILLA AGUABLANCA - UGEL EL DORADO

Prof. María F. Asmat Fernández

Firma y sello del Director/a de la IE

## Acta de recojo de información

### **Violencia ejercida por personal externo de la Institución Educativa contra las y los estudiantes (R.M. 0519-2012-ED).**

#### **Acta N° 02 - Año N° 2024**

En el distrito de Agua Blanca, siendo las 12:40 pm horas del día 18 de octubre del 2024, se reúnen en la oficina de Psicología de la Institución Educativa "Ramón Castilla":

- Estudiante de las iniciales K.A.R.V. de 16 años de edad de 4To grado "A" de nivel secundaria.
- Madre de la menor la Sr(a) Mery Vela Valles con DNI N° 10626068, domiciliada en el Jr. Arica S/N.
- Licenciada en Psicología Disney Karina García Huanca
- Directora de la Institución Educativa prof. María Felícita Asmat Fernández.

Con la finalidad de dejar registro de lo siguiente:

1. La menor de iniciales K.A.R.V., indica delante de su mamá, que supuestamente vendría siendo víctima de tocamiento sexuales por parte de su padre, señalando que cuando están mirando la tele él supuestamente haría que la menor toque y mire sus genitales mientras la mamá está lavando la ropa.
2. La señora Mery Vela Valles manifiesta que ella está sorprendida con las declaraciones de hija y que va a apoyar a su hija, pero primero quiere conversar con su esposo.

En el presente acto se le orienta y brinda la información necesaria a la madre, padre o apoderado del estudiante afectado para que sea atendido en EL Centro Emergencia Mujer , DEMUNA y UGEL ubicado en San José de Sisa.

Asimismo, se le informa lo siguiente:

1. El hecho será puesto a conocimiento del Ministerio Público y de la UGEL correspondiente.
2. Se asegurará la permanencia del estudiante en la Institución Educativa
3. Se mantendrá la confidencialidad y reserva que el caso amerita.

Siendo las 13:55 pm horas del día señalado arriba, suscribimos el presente documento. Luego de leído. En señal de conformidad con su contenido, firman el acta:



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
I.E. "RAMÓN CASTILLA" AGUA BLANCA - UGEL EL DORADO

Prof. María F. Asmat Fernández  
DIRECTORA

Firma y sello del Director IE

Karina García Huancas  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA  
CPsP 45763

Firma madre y/o padre de familia